



# CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 00050 - 1

Iniciado el 23 de OCTUBRE de 2.024 ~~de 20~~ ~~XXXXX~~

por Escuela "Mario R. Vecchioli" N° 429.

Extracto RESOLUCIÓN: .....: s/Pedido al Ministerio de Educación

Provincial, reparación de ventiladores.

## MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra ..... Nº ..... Fichero ..... Tomo .....

Iniciado el ..... de ..... de 20 .....

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 23 / 10 / de 2024  
a las 9:05 horas.  
  
FIRMA

Los concejales de la Escuela de Educación Secundaria Orientada n° 429 "Mario R. Vecchioli" presentan para su aprobación el siguiente:

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

#### Considerando

Que para el correcto desempeño académico de los estudiantes y el bienestar en las aulas de las escuelas de la ciudad, es fundamental contar con espacios frescos durante los días cálidos, evitando descompensaciones tanto en alumnos como en profesores.

Que la falta de mantenimiento en los ventiladores de las escuelas puede representar riesgos o provocar accidentes entre alumnos y docentes.

Que, al ser espacios con alta concentración de personas, las aulas requieren una adecuada ventilación que permita una correcta circulación de aire entre el interior y el exterior.

Que la comodidad de los profesores también depende de la frescura en las aulas, lo cual es esencial para un buen desarrollo de las clases.

Que muchas aulas en las escuelas de la ciudad tienen ventanas que no pueden abrirse, lo que hace indispensable el uso de ventiladores durante los días de calor. Además, algunas aulas carecen de cortinas que bloqueen el calor y la luz del exterior, por lo que el uso de ventiladores se vuelve necesario.

Que los efectos del cambio climático están provocando días cada vez más calurosos y secos, incluso desde la primavera.

Que durante los días más calurosos del año, las escuelas padecen la falta de agua fresca debido a la insuficiente presión de agua.

Por todo esto, el Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela sanciona la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

**Art 1.** Encomiéndese a la Secretaría de Coordinación y Gestión de Recursos, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, que gestione a través de la Regional N° 3 de Educación, la reparación o el reemplazo de los ventiladores en mal estado en las aulas de las escuelas primarias y secundarias de la ciudad de Rafaela.

**Art 2.** Envíese de copia de la presente resolución al Ministro de Educación, José Goity; al Intendente de la ciudad de Rafaela, Leonardo Viotti; y a la Secretaria de Educación y Cultura de la ciudad, Prof. Norma Becchio.

**Art 3.** De forma.

**Alumnos de E.E.S.O n° 429 "Mario R. Vecchioli"**  
Estudiantes de 4° F

1. Ayala, Gimena
2. Benjanaro, Naira
3. Carrizo, Dante
4. Fernández, Ludmila
5. Franco, Tomás
6. Hollenstein, Helena
7. Lazcano, Yaiel
8. Lehber, Milagros
9. Lezcano, Brisa
10. Martinez, Magalí
11. Palavecino, Magalí
12. Peralta, Angelina
13. Ponce, Ethan
14. Ponce, Mikaela
15. Ríos, Diego
16. Roldan, Marcos
17. Ulman, Jenifer
18. Villarreal, Matías.

